

1. Información de referencia

Modalidad y clave Presupuestaria: UR: Alcaldía Tlalpan (Delegación).
 268 221 150280 4419 1 1 00
 Dirección General de Desarrollo Social

Nombre del Programa Social:
 Centros Comunitarios de Atención a la Infancia en Zonas de Medio, Bajo y Muy Bajo Índice de Desarrollo Social Tlalpan 2018

Año de inicio del programa:
 2008

Ultimo año de operación:
 2018

Antecedentes del Programa Social

Se firma del Acuerdo para la Instrumentación de Acciones Tendientes a Favorecer el Acceso a la Educación Preescolar de los Menores que Acuden a los Centros Comunitarios de Atención a la Infancia en el Distrito Federal, firmado con la SEDU DF el 5 de octubre de 2015, en concordancia que en Tlalpan para ese mismo año, existían 53 Centros comunitarios de Atención a la Infancia que Brindan Atención a aproximadamente 3,500 niñas y niños, de 0 a 5 años. En 2008 el programa social se denominó Red de Estancias Infantiles Comunitarias en Tierra Firme, cuyo objetivo era proporcionar hasta 70 apoyos económicos; para 2016 se implementó el programa Centros para Atención y Cuidado Infantil (CACI) en Zonas Marginales Tlalpan 2016, en donde se entregaron 41 apoyos económicos a colectivos encargados de operar los CACI; atendiendo a una población de 2,359 niñas y niños; dichos recursos fueron suministrados para solucionar la seguridad de los espacios donde esta población infantil es atendida, en particular en materia de protección civil, mejora en la infraestructura y mobiliario. Para 2017, se adicionó el componente de fomentar la participación infantil como parte del proyecto de uso del recurso económico; destinando al menos el 15 por ciento del recurso; para ese año se entregaron 42 apoyos económicos a colectivos encargados de operar Centros Comunitarios de Atención a la Infancia que atendieron a una población aproximada de 2,703 niñas y niños; ubicados en colonias catalogadas como de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, dado que en las zonas que habitan, los CACI tienen la problemática social a que es insuficiente la infraestructura, los recursos humanos y que impide garantizar las medidas de seguridad, higiene y pedagógicas necesarias para brindarles atención. A través de este programa se promueve el derecho a la educación.

2. Presupuesto

Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2016-2018 por capítulo de gasto. Cifras en miles de pesos (MDP) de 2018

	2016		2017		2018	
	A	E	A	E	A	E
1000	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2000	NA	NA	NA	NA	NA	NA
3000	NA	NA	NA	NA	NA	NA
4000	2,200	2,015	2,045	2,045	2,000	1,889
5000	NA	NA	NA	NA	NA	NA
total	2,200	2,015	2,045	2,045	2,000	1,889

Presupuesto aprobado 2016-2018 por capítulo de gasto. Porcentaje

Fuente de Recursos	2016	2017	2018
Local	100	100	100
Federal	NA	NA	NA
Total	100	100	100

Consideraciones sobre el presupuesto

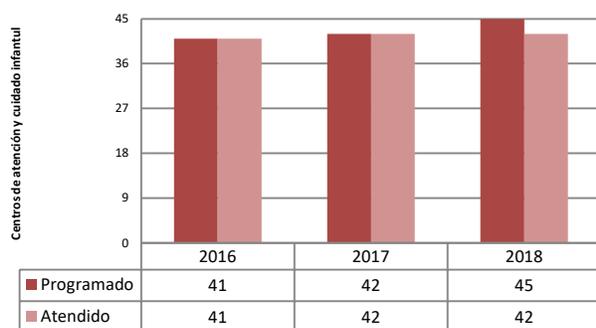
Durante el período 2016-2018, el presupuesto tuvo una tasa de crecimiento negativa de 4.7 por ciento; es decir, pasó de \$2,200,000.00 a \$2,000,000.00. Asimismo, durante el año 2018, se ejerció el 94% del presupuesto. Cabe señalar que para atender los 53 Centros que existen en la Alcaldía Tlalpan, se requiere un aumento del 21 por ciento, aproximadamente \$2,300,000.00. La totalidad del presupuesto ha sido local.

3. Resultados del Programa Social

Información de su indicador a nivel Fin			
Nombre del indicador:	Centros Comunitarios de Atención a la Infancia en zonas de medio, bajo y muy bajo índice de desarrollo social		
Descripción	Permite conocer el porcentaje de contribución a la permanencia de espacios que brindan una alternativa accesible de Cuidado infantil a familias habitantes de zonas de medio, bajo y muy bajo índice de Desarrollo social de la Delegación Tlalpan.		
Método de cálculo:	Solicitudes aceptadas /SolicitudesIngresadasX100		
Unidad de Medida:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual	Línea base:	45 Centros Infantiles
Sentido del indicador:	Ascendente	Año de Línea Base:	2016

Información de su indicador a nivel Propósito			
Nombre del indicador:	Centros Comunitarios de Atención a la Infancia en zonas de medio, bajo y muy bajo índice de desarrollo Social registrados en la SEDU		
Descripción	Permite conocer el porcentaje de la mejora en la operación y funcionamiento de 45 Centros para la Atención y el Cuidado Infantil ubicados en zonas de medio, bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la Delegación Tlalpan.		
Método de cálculo:	Total, de centros que mejoraron su operación y funcionamiento / Total de solicitudes aceptadas X 100		
Unidad de Medida:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual	Línea base:	45 Centros Infantiles
Sentido del indicador:	Ascendente	Año de Línea Base:	2017

Gráfica con la evolución de los valores y metas del indicador a nivel propósito



Consideraciones sobre el desempeño del indicador a nivel propósito

La mejora de las condiciones de operación y funcionamiento de los Centros Comunitarios de Atención Infantil (CAI), permitió que durante los tres años en los que se implementó el programa, se atendiera al 98 por ciento de los Centros de Atención programados. Con ello, se tuvo un impacto favorable en la atención a una población infantil de 0 a 5 años de edad que asisten a estos Centros de Atención, propiciando con ello el cuidado y la atención de 2,700 niñas y niños mediante la entrega de apoyos económicos a los Centros Comunitarios de Atención a la Infancia, ubicados en zonas de medio, bajo y muy bajo índice de desarrollo con la colaboración de 10 personas en la implementación del programa. En 2018, se tuvo un cumplimiento en la meta del 93 por ciento.

Resultados del Programa Social

En el 2016, se apoyó a 41 Centros de Atención Infantil (CAI) para benefició a una población de 2,359 niñas y niños, En el año 2017 se apoyó a 42 CAI para benefició a una población de 2,703 niñas y niños, con un incremento de 344 niñas y niños más. Para el 2018, se siguió apoyando a 42 CAI, pero se registró una matrícula de 2,646 niñas y niños, con un decremento de 57 niñas y niños. De igual manera, se propiciaron vínculos de solidaridad comunitaria, así como detección de las habilidades de los infantes; asimismo, durante este período, se atendieron en promedio a 2,903 niñas y niños, ejerciéndose solamente recursos de carácter local. Se tuvo una eficiencia en el cumplimiento de la meta en 2018 del 93 por ciento.

4. Usuarios

Valoración cuantitativa

No aplica

Valoración cualitativa

No aplica

5. Resultados de auditorías, informes y/o evaluaciones

Principales resultados de auditorías, informes o evaluaciones previas

Evaluación interna 2017.-Avanzar en la cobertura de las necesidades de los CAI, y generar el involucramiento de la comunidad en las actividades implementadas. Generar mecanismos para mejorar el flujo de información entre la Unidad Ejecutora y las demás áreas de la delegación a fin de que concuerden los tiempos de gestión con los tiempos propuestos en las Reglas de Operación. Implementar la obligatoriedad de generar actividades para promover la participación infantil. Garantizar la entrega oportuna de los recursos para cubrir las necesidades de los centros. Generar un seguimiento más riguroso por parte del personal encargado de operar el Programa para asegurar que el recurso se ajuste a las necesidades establecidas en el Proyecto. Optimizar el trabajo del personal operativo generando mayor cobertura y seguimiento a los Proyectos de los Centros a fin de garantizar su continuidad.

6. Análisis de similitudes o complementariedades

Nombre del programa	Nivel de gobierno (Federal, CDMX o Alcaldía)	Propósito, objetivo general y/o específico	Población o área de enfoque objetivo	Mecanismo de intervención	¿Este programa tiene ciertas similitudes con el programa?	¿Este programa se complementa con el programa?	Justificación
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	Federal	Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres, padres solos y tutores que buscan empleo, trabajan o estudian y acceden a los servicios de cuidado y atención infantil.	Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos.	Apoyo económico	Si	Si al destinarse a Centros de Atención Infantil no incluidos en el apoyo del gobierno federal	Se da el apoyo económico a Centros de Atención Infantil, que no reciben apoyo para realizar mejoras de operación y funcionamiento por parte del gobierno federal.

7. Conclusiones

Conclusiones

Durante el trienio 2016-2018 se logró atender al 98 por ciento CAI solicitantes de apoyo para el mejoramiento de la infraestructura, con ello se tuvo un impacto favorable en la población infantil asistente promedio de 2,703 niñas y niños. En 2018, se apoyó a 42 Centros de Atención Infantil ubicados en zonas de medio, bajo y muy bajo índice de desarrollo, que representó un 93 por ciento del cumplimiento de la meta; lo anterior permitió atender a una matrícula de 2,646 niñas y niños; siendo 48 y 52 por ciento niñas y niños respectivamente; así mismo, con la colaboración de 10 personas en la implementación del programa, se propiciaron vínculos comunitarios, así como la detección de las habilidades de los infantes. El programa durante el trienio indicado ha mostrado indicadores positivos, rediseñando el programa podría considerarse nuevamente para su implementación.

8. Padrón de Beneficiarios

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

La integración de los padrones se realiza conforme a la señalado en la Ley del Desarrollo Social para el Distrito Federal, así como lo establecido en los Lineamientos que pública el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México; así como los informes de carácter trimestral a los portales de transparencia.

9. Datos de Contacto

	Nombre	Teléfono	Extensión	Correo electrónico
Dirección General de Desarrollo Social	C. Norma Xóchitl Hernández Colín	54831500	5929	socialtlalpan@gmail.com
Dirección General de Planeación del Desarrollo	Licda. María del Carmen Ayllón Muñoz	54831500	2224	dgpdcarmen@gmail.com
	Mtro. Gustavo Frías Martínez	54831500	2223	gfconsultor05@gmail.com
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México	Dra. Araceli Damián González Mtro. Guillermo Jiménez Melgarejo Mtro. Rodolfo Hernández Espinosa	(55) 5662-2294 (55) 5663-1419	S/E	adamiang@cdmx.gob.mx guillermo.jimenez@cdmx.gob.mx 1rodolfo.hemail.com